

Régimen de Ayudas: Ayudas para el Fomento de la Contratación de Personas Desempleadas en Empresas Encuadradas en Iniciativas Locales de Empleo.

Convocatoria: BOME Nº 3.866 de 05/04/2002

Programa y Crédito Presupuestario: Programa Operativo Integrado de Melilla 2000-2006 (Eje 5: Desarrollo local y Urbano; Medida 6: Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo) incluido en los Presupuestos de la Sociedad Pública para la Promoción Económica de Melilla Proyecto Melilla, S.A..

Financiación: 75% Fondo Social Europeo (FSE) y 25% Proyecto Melilla, S.A..

La Gerente. Carolina Gorgé Luciáñez.

EXP.	BENEFICIARIO	SUBVECIÓN CONCEDIDA CAPITAL	RESOLUCIÓN	FINALIDAD
80/04	ANDALUCIA TRAVEL, S.A.	6.000,00 €	Nº 4.433 de 18/10/04	Contratación de trabajadores en situación de desempleo por una empresa encuadrada en iniciativas locales de empleo.
43/04	CENTRO DE NEGOCIOS Y ASESORAMIENTO MELILLA, S.L.	30.000,00 €	Nº 43 de 04/01/05	Contratación de trabajadores en situación de desempleo por una empresa encuadrada en iniciativas locales de empleo.
<b>TOTAL</b>		<b>36.000,00 €</b>		

#### PROYECTO MELILLA S.A. - FONDO SOCIAL EUROPEO

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN OBLIGATORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA MARCA DE GARANTÍA MELILLA CALIDAD. CONVOCATORIA AÑO 2005.

#### INTRODUCCIÓN

**160.-** El Plan de Empleo y Formación de la Ciudad de acuerdo al Programa Operativo Integrado para Melilla 2000-2006, a través del Fondo Social Europeo recoge diversas medidas coordinadas y complementarias dirigidas a conseguir paliar, al menos parcialmente, el déficit de competitividad de las empresas existentes en Melilla en concreto, a través esta medida, se pretende facilitar que las empresas melillenses puedan acceder a la marca de garantía Melilla Calidad, a través de una formación especializada y de calidad.

Melilla Calidad es una marca de garantía que asegura que los productos y servicios han sido realizados por empresas que apuestan por la calidad; empresas avaladas por un certificado que garantiza la realización de los procedimientos y controles adecuados para asegurar la calidad. Una marca que proporciona al cliente la confianza de saber que existe un análisis y seguimiento de su satisfacción

Se encuadra esta acción en los objetivos previstos en el Eje 43 del Programa Operativo Integrado para la Ciudad de Melilla 2000-2006.

Por lo tanto, la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la Sociedad Pública para la Promoción Económica de Melilla "Proyecto Melilla S.A.", dicta la presente

#### RESOLUCIÓN:

Primero.- Convocar públicamente el régimen de ayudas para la realización de acciones de formación obligatoria para la obtención de la marca de garantía Melilla Calidad. Convocatoria año 2005.

Segundo, - Aprobar las bases por las que se regirá la presente convocatoria, que se acompañan como Anexo 1 a la resolución.